

Posición del Japón sobre las islas Takeshima

Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón

- A la luz de la evidencia histórica y de acuerdo con el Derecho Internacional, Takeshima es una parte integral e inherente del territorio japonés. Existe una actual disputa con la República de Corea (ROK, por sus siglas en inglés) sobre Takeshima, y en meses recientes el Presidente Lee Myung-Bak visitó ilegalmente Takeshima. Japón busca resolver esta disputa territorial de manera calmada, justa y pacífica, a través del marco apropiado del Derecho Internacional.
- De acuerdo con la posición expresada anteriormente, con el fin de resolver la disputa de manera calmada, justa y pacífica, amparados en el Derecho Internacional, el 21 de Agosto, Japón presentó oficialmente a la República de Corea (ROK), una propuesta diplomática para iniciar los procedimientos legales ante la Corte Internacional de Justicia por un acuerdo especial entre los dos países. Japón además propuso una conciliación basados en el “Intercambio de Notas constituyendo un acuerdo entre los dos países referente a la solución de disputas”. Sin embargo, el 30 de Agosto, el Gobierno de la ROK respondió por nota verbal, expresando que no aceptaba la propuesta.
- La República de Corea (ROK) es un miembro importante de la comunidad internacional y está supuesta a apoyar el ‘estado de derecho’ por medio de sus actividades en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. Adicionalmente, la ROK se ha ido posicionando bajo la frase de “Corea Global”. Como tal, Japón espera que la ROK acepte esta propuesta y que exprese justa e inequívocamente sus afirmaciones en la Corte Internacional de Justicia (CIJ). La respuesta de la ROK, la cual no indicó una contrapropuesta específica para resolver el tema de Takeshima, es, por lo tanto, extremadamente decepcionante.
- El Gobierno del Japón continuará tomando las medidas apropiadas para resolver el asunto de acuerdo con el derecho internacional, y en una manera calmada y pacífica. Estas medidas incluyen la remisión por su parte de la disputa a la CIJ.
- Aunque la ROK está tratando de asociar el tema de Takeshima con el entendimiento del aspecto histórico, no es apropiado discutir el tema de Takeshima en el contexto del entendimiento de la historia. En 1905, la decisión del Gabinete Japonés de incorporar a Takeshima dentro de la Prefectura de Shimane, “reafirmó” el reclamo de Japón de su soberanía. Durante inicios del período de la era Edo, Takeshima fue utilizada por los mercaderes desde Yonago donde se dedicaron a la caza y pesca bajo licencia de los Shogunato. Así, Japón estableció su soberanía a más tardar, a mediados del siglo XVII. El hecho de que la ROK esté tratando de discutir este asunto en relación al tema de comprensión de la historia indica que la ROK no tiene confianza en su soberanía sobre Takeshima.
- Japón busca una respuesta concluyente al problema de si el hecho de ocupación unilateral de la ROK es consistente con el derecho internacional y la justicia de la comunidad internacional. El Gobierno Japonés continuará haciendo entender a la ROK que la mejor manera de tratar esta disputa es referir el caso a la CIJ y buscar una mediación imparcial de la comunidad internacional.

- En años recientes, Japón ha realizado esfuerzos para establecer una relación con miras al futuro con la ROK en diversos niveles. Sin embargo, la visita ilegal del Presidente Lee a Takeshima el 10 de Agosto, ha empañado (estropeado) claramente nuestros mutuos lazos. Japón espera que la ROK actuará sinceramente en el interés de cooperación mutua y a la buena voluntad de Japón.

Antecedentes Históricos

- Múltiples documentos históricos confirman que Japón había establecido su soberanía sobre Takeshima por lo menos a mediados del siglo XVII. Además, no hay contra evidencia que sustente las reclamaciones de la ROK de que Corea tuvo control sobre Takeshima antes del establecimiento de la soberanía territorial del Japón. Por ejemplo, la ROK reclama que la isla Usan, la cual es descrita en los textos históricos coreanos como *Sinjeung Dong Yeoji Seungnam* (Edición Revisada del Estudio Aumentado de la Geografía de Corea, de 1531), es la actual Takeshima. No obstante, en los mapas de *Sinjeung Dong Yeoji Seungnam* (Edición Revisada del Estudio Aumentado de la Geografía de Corea, (ver documentos adjuntos), la isla de Usan está localizada **al Oeste de** la Isla Utsuryo. En realidad, Takeshima esta localizada **al Este de** la Isla Utsuryo. Esto muestra claramente que la Isla de Usan no es la actual Takeshima.
- En Enero de 1905, el gobierno Japonés tomó una decisión, desde el Gabinete, de incorporar a Takeshima dentro de la Prefectura de Shimane, reafirmando el reclamo de Japón de su soberanía sobre Takeshima. Más adelante, durante la redacción del Tratado de Paz de San Francisco, la ROK presentó a los Estados Unidos una solicitud de petición para incluir a Takeshima entre los territorios a los cuales Japón debía renunciar. Los Estados Unidos rechazó esta petición, expresando así su posición de que Takeshima es una parte integral del territorio de Japón. La posición de Estados Unidos fue verificada posteriormente en 1952 por un acuerdo bilateral bajo el Tratado de Seguridad Japón-Estados Unidos, el cual designó a Takeshima dentro del rango de bombardeo para las Fuerzas de los Estados Unidos.
- A la luz de los hechos históricos y amparados en el Derecho Internacional, Takeshima es una parte integral e inherente del territorio japonés. Sin embargo, en 1952, la ROK proclamó unilateralmente un límite artificial (la “Línea Syngman Rhee”) y declaró “soberanía marítima” sobre las aguas dentro de esa línea. Este acto fue una clara contravención del derecho internacional en ese momento (ver Nota). La Línea abarcaba Takeshima y la ROK inició la ocupación ilegal de Takeshima a la fuerza. Durante el período de 13 años de la “Línea Syngman Rhee”, la cual fue formalmente abolida en el 1965 con la firma del Acuerdo Pesquero entre Japón y la ROK, muchos barcos pesqueros japoneses fueron capturados y varios pescadores japoneses fueron detenidos, resultando en numerosas bajas.
(Nota) la “Línea Syngman Rhee” fue dibujada en altamar y la ROK declaró que iba a ser una zona de control y protección de los recursos naturales, la cual sería colocado bajo la soberanía de la ROK. La Convención de las ONU sobre Derecho Marítimo, la cual introdujo la noción de jurisdicción de una nación costera sobre las 200 millas náuticas de zona económica exclusiva, que fue adoptada en 1982, y entró en vigencia en 1994.
- A pesar de que Japón propuso a la ROK someter a la Corte Internacional de Justicia el asunto de la soberanía de Takeshima en los años 1954, 1962 y 2012, la ROK

rechazó esas propuestas. El 17 de agosto del 2012, el Primer Ministro de Japón, Yoshihiko Noda, envió una carta al Presidente Lee referente al tema de Takeshima Sin embargo, por su lado la ROK no aceptó la carta y la devolvió argumentando que contenía la palabra “Takeshima”. Esto no debió suceder de acuerdo a la práctica diplomática. Hubiera sido costumbre manifestar justa e inequívocamente las argumentaciones de la ROK en forma de respuesta, respondiendo a cualquier contenido que la ROK no haya aceptado en la carta. El hecho que la ROK se ha negado repetidamente a permitir que este caso sea referido a la CIJ, así como el hecho de que la ROK haya devuelto la carta entre los líderes de estado, indica que la ROK no tiene confianza en sus argumentaciones de soberanía sobre Takeshima.

(Para mayores detalles de la posición de Japón sobre Takeshima, por favor consulte la siguiente página de Internet: <http://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/takeshima/>)

-Fin-